



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Bogotá - Centro Zonal Rafael Uribe  
Bogotá, D. C. ,  
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIAZ PENAGOS JOHN ESTEVENS Cédula 1033746689 (Padre ) de CRISTOPHER DAVID DIAZ QUIMBAYO NUIP 1033760050, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Rafael Uribe Carrera 21 No 24 18 Sur Barrio Olaya para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762739828

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 27/09/2021

Desfijar el: 01/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**CARMEN GRACIELA PARADA ARIAS**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Bogotá  
Centro Zonal Rafael Uribe  
Bogotá, D. C.

